



C I R C U L A R CSJCUC20-183

Fecha: martes, 26 de mayo de 2020.

Para: **SERVIDORES JUDICIALES DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS.**

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA

Asunto: SE DIVULGAN DECRETOS 636, 637 Y 639.

De manera atenta, para su conocimiento y fines pertinentes, me permito divulgar DECRETOS 636, 637 Y 639 emitidos por el Gobierno Nacional, lo anterior a fin de dar cumplimiento a lo allí dispuesto.

<a href="#">DECRETO 636 DE 6 DE MAYO DE 2020</a>	Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19, y el mantenimiento del orden público
<a href="#">DECRETO 637 DE 6 DE MAYO DE 2020</a>	Por el cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional
<a href="#">DECRETO 639 DE 22 DE MAYO DE 2020</a>	Por el cual se proroga la vigencia del Decreto 636 del 6 de mayo de 2020 "por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19, y el mantenimiento del orden público.

Cordialmente.

**ALVARO RESTREPO VALENCIA**  
PRESIDENTE

kmv